



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

GUÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE APRENDIZAJES CON MENOR NIVEL DE DESEMPEÑO SEGÚN RESULTADOS DE LAS PNE DIAGNÓSTICAS

Dirección de Desarrollo Curricular

2026



Guía para el fortalecimiento de aprendizajes con menor nivel de desempeño según resultados de las PNE diagnósticas

Datos generales		
• Asignatura: Español	• Nivel educativo 4º, y 6º (II ciclo)	• Tiempo estimado: 160 minutos (cuatro lecciones)
Propósito		
Fortalecer el grado de dominio evidenciado por la población estudiantil en relación con el siguiente descriptor: Deduce el efecto específico que produce un hecho a partir de un texto expositivo.		
Metodología por desarrollar		
Investigadores/as de consecuencias Actividad de inicio La persona docente presenta una situación hipotética al grupo, ya sea mediante una diapositiva, una lámina o un esquema escrito en la pizarra. Esto con el propósito de captar la atención del estudiantado y estimular su reflexión. A partir del recurso visual o textual, se introduce el escenario que servirá como base para el análisis y la discusión posterior. Durante los últimos años, muchas comunidades han impulsado campañas de reforestación. Miles de árboles han sido sembrados en zonas cercanas a ríos y nacientes. El fragmento anterior es leído en voz alta y posteriormente, se le solicita al estudiantado que piense o reflexione, de forma individual, qué podría haber ocurrido después de las acciones descritas en el texto. Cada persona estudiante comparte una posible respuesta de forma oral, escrita o mediante dibujos o esquemas sencillos. La persona docente registra las ideas en la pizarra y le formula preguntas como estas al grupo:  ¿Cuáles consecuencias pudo tener la siembra de árboles?  ¿Cuál de esas consecuencias parece más probable?  ¿Cuál información les ayudó a llegar a esa conclusión?		



Posteriormente, la persona docente orienta la discusión y explica que, en muchos textos expositivos, los efectos o las consecuencias, es decir, el resultado de una acción o un acto, no siempre aparecen expresados de manera directa. En ocasiones, es necesario deducirlos a partir de las evidencias presentes en el texto.

Actividades de desarrollo

El grupo de estudiantes se organiza en equipos de trabajo con el fin de promover la colaboración y el intercambio de ideas. Posteriormente, la persona docente entrega a cada equipo un texto expositivo, seleccionado por ser cercano y contextual, por ejemplo:

En distintas comunidades del país se han implementado programas para promover el uso de botellas reutilizables. Además, se han instalado estaciones para recargar agua potable en espacios públicos y centros educativos. Cada vez menos personas utilizan envases plásticos desechables.

La persona docente facilita un organizador gráfico a cada equipo, ya sea impreso, o bien, cada persona puede copiarlo en su cuaderno de Español para que lo completen a partir de la información que muestra el texto anterior.

Hecho descrito	¿Qué efecto específico pudo producir?	Evidencia utilizada
Promoción de botellas reutilizables.		
Instalación de estaciones de agua.		
Menor uso de envases desechables.		

Posteriormente, los equipos de trabajo comparten sus respuestas con el resto del grupo, ya sea mediante exposiciones orales, dibujos o diagramas que les permitan representar de forma clara sus ideas. A medida que se presentan las distintas propuestas, la persona docente guía y enriquece la exposición a través de preguntas orientadoras como: **¿qué efecto dedujeron?**, **¿qué pistas del texto utilizaron?** y **¿cómo lograron relacionar los hechos con sus posibles consecuencias?** De esta manera, se favorece la explicitación de los procesos de pensamiento y la construcción colectiva de los significados.



Seguidamente, se mantiene el trabajo en equipos. Cada uno recibe un texto expositivo diferente relacionado con temas cercanos a la realidad estudiantil, por ejemplo, textos sobre el reciclaje, la alimentación saludable, la actividad física, la conservación del agua o el uso responsable de la tecnología. Cada grupo realiza lectura silenciosa del artículo asignado y luego, completan la siguiente ficha:

Ficha de trabajo

Hecho principal identificado:

Efecto específico deducido:

Evidencias que respaldan la deducción:

1. -----

2. -----

3. -----

Una que finaliza el proceso de llenado de la ficha, cada equipo organiza una explicación breve con el propósito de compartir sus conclusiones con el resto del grupo. Para ello, pueden emplear el formato que mejor se ajuste a su propuesta comunicativa, entre opciones como la exposición oral, un esquema visual, un cartel o un mapa conceptual.

Durante la presentación de cada equipo, la persona docente acompaña y dinamiza el proceso mediante preguntas que fomentan un análisis más profundo y reflexivo, tales como: **¿ese efecto se encuentra explícitamente en el texto?, ¿por qué consideran que es la consecuencia más probable?, ¿podría existir otro efecto posible?** y **¿cuál interpretación estiman que está mejor respaldada por la información textual?** De este modo, se promueve la argumentación fundamentada y el pensamiento crítico en torno a las distintas interpretaciones.

Actividad de cierre

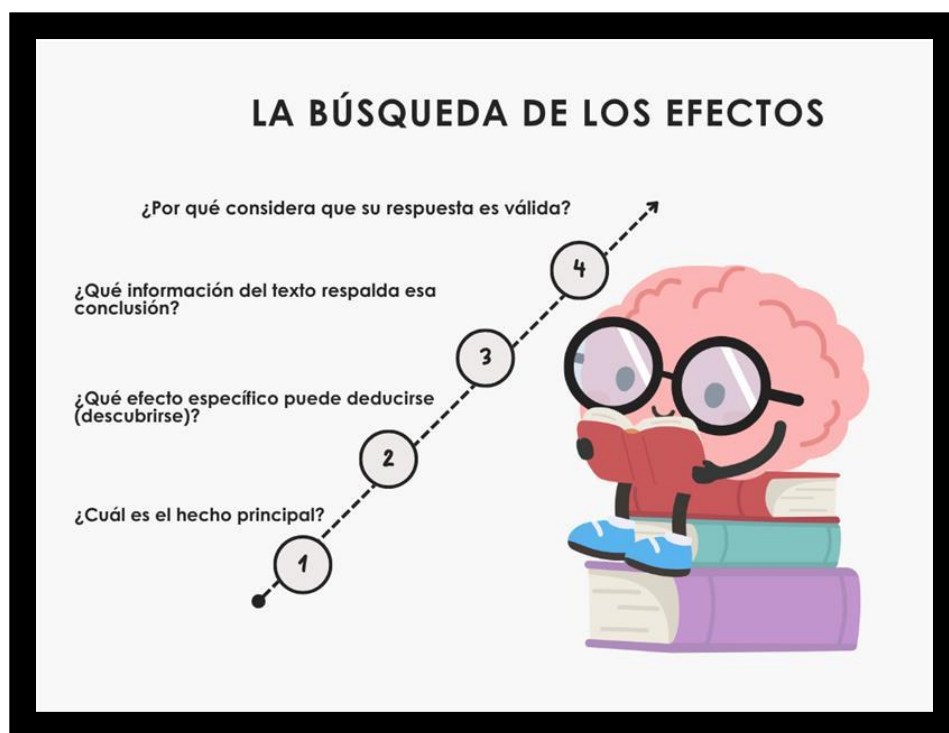
La persona docente presenta a los/las estudiantes un texto breve, cuidadosamente seleccionado, con el propósito de introducir el tema y generar un punto de partida para la



lectura, el análisis y la reflexión. A través de esta actividad, se busca captar el interés del grupo y favorecer la comprensión inicial de las ideas que se desarrollarán posteriormente; por ejemplo, se puede emplear el siguiente:

En los últimos años, diversas municipalidades han ampliado los espacios destinados a parques recreativos y zonas verdes. Estos lugares son utilizados diariamente por personas de diferentes edades para realizar actividades físicas y recreativas.

Cada estudiante, de forma individual lee y contesta las preguntas que aparecen en la siguiente imagen:



La persona docente invita al estudiantado a compartir sus respuestas y orienta el diálogo de manera estratégica para construir significados en conjunto. A partir de este intercambio, se guía al grupo hacia la comprensión de que deducir efectos supone un proceso de análisis que implica o lleva a las personas a examinar evidencias, relacionar información relevante y elaborar explicaciones fundamentadas que se apoyan en distintos tipos de textos, especialmente los de carácter expositivo.



Descripción del recurso por utilizar
Descripción general del recurso y su uso Nombre del recurso: Investigadores/as de consecuencias • ¿Cómo funciona? Es una estrategia de mediación basada en textos expositivos desarrollada en tres momentos: Inicio: análisis de una situación para anticipar posibles consecuencias mediante preguntas guiadas. Desarrollo: trabajo colaborativo con organizadores gráficos para relacionar hechos, efectos deducidos y evidencias textuales. Cierre: aplicación individual en la que el estudiantado deduce un efecto específico y lo justifica con base en el texto. Por medio de este recurso se promueve el paso de la identificación de los hechos a la deducción de los efectos sustentados mediante el análisis, la discusión y la argumentación. El propósito de la implementación de este recurso busca que el estudiantado deduzca efectos no explícitos (implícitos) a partir de evidencias. Además, exploran qué relación tienen los hechos con sus consecuencias de manera lógica, con el fin de que argumente sus conclusiones con respaldo textual.
Recursos complementarios
Material complementario: • Enlaces web: Biblioteca Escuela para Todos Biblioteca – Fundación Escuela para Todos • Enlace web: Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad (ítems de practica) https://dgec.mep.go.cr/pruebas-nacionales-estandarizadas/
Bibliografía
Consejo Superior de Educación. (2014). <i>Programa de Estudio de Español: II Ciclo de Educación General Básica</i>. Ministerio de Educación Pública https://www.mep.go.cr/sites/default/files/media/espanol2ciclo.pdf



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

Viceministerio Académico
Dirección de Desarrollo Curricular



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

Dirección de Desarrollo Curricular

2026